INTERNACIONAL

Condena ONU la prohibición del Gobierno Talibán a las mujeres de ir a la universidad

22 de diciembre de 2022 · 4 min de lectura

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), condenó la decisión del Gobierno de Talibán de prohibir el acceso a las universidades a las mujeres, por lo que solicitaron a las autoridades de facto que gobiernan Afganistán que "revoquen inmediatamente la decisión".

> ***“La exclusión sistemática de las mujeres en prácticamente todos los aspectos de la vida en el país no tiene parangón en el mundo”.***

El pasado miércoles 21 de diciembre múltiples guardas armados en Kabul, Afganistán, impidieron que cientos de mujeres ingresaran a las instalaciones universitarias, después de que el Gobierno de Talibán prohibiera el acceso a la educación superior.

Ante ello, la Misión de Asistencia de la ONU en Afganistán (UNAMA) emitió un comunicado, en donde instó a tales autoridades a "reabrir las escuelas para niñas más allá del sexto grado y poner fin a todas las medidas que impiden a las mujeres participar plenamente en la vida pública cotidiana".

Por su parte, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, sentenció la prohibición como "otro golpe atroz y cruel a los derechos de las mujeres y niñas afganas y un revés profundamente lamentable para todo el país".

> ***"Además de la prohibición de que las niñas asistan a la escuela secundaria, basta pensar en todas las doctoras, abogadas y maestras que se han perdido, y que se perderán, para el desarrollo del país", dijo el alto funcionario de la ONU.***

Asimismo, explicó que desde agosto de 2021 se ha prohibido a las niñas cursar estudios secundarios, además, se les ha restringido la libertad de circulación y las han excluido de la mayor parte de la población activa al prohibirles les han prohibido utilizar parques, gimnasios y baños públicos.

> ***"Impedir que la mitad de la población contribuya de forma significativa a la sociedad y a la economía tendrá un impacto devastador en todo el país".***

De acuerdo con estimaciones de la ONU, restringir el trabajo de las mujeres puede suponer una pérdida económica de hasta 1000 millones de dólares (mdd), o hasta el 5% del Producto Interior Bruto (PIB) del país, además de que aumenta los riesgos de matrimonios forzados y de menores, así como la violencia y los abusos.

> ***"La discriminación continuada contra más de la mitad de la población del país se interpondrá en el camino de Afganistán hacia la consecución de una sociedad inclusiva en la que todos puedan vivir con dignidad y disfrutar de igualdad de oportunidades". Alto funcionario de la ONU.***

El máximo representante de la ONU en el país, Ramiz Alakbarov, afirmó en su cuenta oficial de Twitter que la Organización "habla con una sola voz", al compartir la indignación de millones de ciudadanos, así como de la comunidad internacional.

> ***"La educación es un derecho humano fundamental", tuiteó.***

> *@unafghanistan is deeply concerned about the reported decision annouced today to suspend university education for women. Education is a fundemental human right. A door closed to womens education is a door closed to the future of #Afghanistan*
>
> ***DR. RAMIZ ALAKBAROV (@RAMIZALAKBAROV) — DECEMBER 20, 2022***

La ONU también externó que la medida tomada por el Gobierno de Talibán puede equivaler a persecución por motivos de género, por lo tanto, un crimen contra la humanidad, debido a que no existe ninguna justificación religiosa o cultural para ello.

> ***“Es una violación flagrante de sus derechos humanos consagrados en múltiples tratados internacionales, de los que Afganistán es signatario, y tendrá consecuencias desastrosas para los afganos", afirmaron en un comunicado.***

Finalmente, explicaron que las mujeres también se ha visto obligarlas a ir acompañadas de hombres, lo que dificulta y obstaculiza su acceso a mercados, clínicas y puntos de distribución.

> ***“Se calcula que en Afganistán hay unas 800 mil mujeres desnutridas embarazadas y lactantes, la cifra más alta jamás registrada en Afganistán, lo que perpetúa un círculo vicioso de madres desnutridas que dan a luz a niños desnutridos”.***

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/condena-onu-la-prohibicion-del-gobierno-taliban-a-las-mujeres-de-ir-a-la-universidad
Descargado el 22 de noviembre de 2026.